



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

PERMISO MUNICIPAL /

14 AGO 2014

VISTOS:

LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL INTERESADO, LA PROVIDENCIA Y EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE;
LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 96 POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS VIGENTES POR EL PRESENTE AÑO;
EL DECRETO Nº 366 DE DELEGACION DE FUNCIONES EN EL SECRETARIO MUNICIPAL DE FECHA 06.02.92;
LO DISPUESTO EN LA LEY Nº 19.925;
LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY Nº18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

CONCEDE PERMISO A : **MOVIMIENTO CURSILLOS DE CRISTIANDAD**

NOMBRE : **ANNY YAÑEZ Y MARCO LEYTON**

CARGO : **COORDINADORES**

PARA QUE LLEVEN A EFECTO : **FIESTA ANIVERSARIO**

LUGAR : **CENTRO CULTURAL. MANUEL A. MATTA Nº556**

HORA : **21.00 A LAS 04.00 HRS.**

PERMISO A CONTAR DEL DIA : **16 DE AGOSTO DE 2014**

SE FIJA COMO OBLIGACION : ACATAR LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA Nº8 SOBRE RUIDOS MOLESTOS. LA MUSICA DEBERA SER A MEDIO TONO. SERÁ DE RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DEL DERECHO DE AUTOR DE LA LEY Nº17.336.

DERECHOS MUNICIPALES : **NO AFECTO AL PAGO DE DERECHOS MUNICIIPALES, ORD. 96, ART. 27**

SE PROHIBE LO SIGUIENTE : **EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

Regístrese en Carabineros de Chile, previo visto bueno de la Junta Vecinal del sector o de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
Déjese constancia que el uso del local en el cual se va a desarrollar la actividad es una materia exclusiva regulación entre el propietario o mero tenedor y el peticionario, que no empece al municipio.

MUNICIPALIDAD DE OSORNO
SECRETARIA MUNICIPAL
YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

YJUR/sjae.
Folio: 438203

A la Alcaldía
M. Osorno
17



MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD
SECRETARIADO DIOCESANO OSORNO

REF.: SOLICITA PERMISO MUNICIPAL PARA FIESTA
ANIVERSARIO 2014 CENTRO CULTURAL DE OSORNO

Osorno, 11 de Agosto 2014.

Señor
Jaime Bertín Valenzuela
Alcalde
Comuna de Osorno
Presente

I. MUNICIPALIDAD OSORNO	
OFICINA DE PARTES	
FECHA DE RECEPCION	038203
FOLIO	11
INGRESADO	11 ABO 2014
REBAJADO	
FOTOCOPIADO	

Estimado señor Alcalde:

Todos los años, nos reunimos en el mes de Agosto, al igual que el año recién pasado, para conmemorar nuestro Aniversario. El número de personas que llega a esta celebración es considerable y, siempre se ha hecho en el Centro Cultural de Osorno.

Por lo tanto, dado lo anteriormente expuesto, solicitamos a usted, nos otorgue **Permiso Municipal** para realizar nuestra fiesta, la que sin lugar a dudas, es esperada con ansias por la comunidad cursillista la que realizaremos Dios mediante y con su ayuda, el 16 de agosto de 2014. En el centro cultural de Osorno, Cabe destacar que esta celebración **no generará lucro**, no se cobrará ningún derecho y sólo tiene como finalidad acercarnos para compartir en armonía la palabra de Dios y su significado.

Of. de partes
ver
saludada

En espera de sus alentadoras y gratas noticias, le saludan en Jesús y María.

Marco Leyton y Anny Yáñez
Matrimonio Presidente
Movimiento de Cursillos de Cristiandad Osorno

AGENDADA
y Coor. de not. y
GABINETE ALCALDIA
OSORNO
17/08/14

Fonos: 98956377- 98185148